GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-DIB-EST-LP-062-26
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. CEA-DIB-EST-LP-062-26,** de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **DIAGNÓSTICOS E INGENIERÍAS BÁSICAS PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ABASTECIMIENTO A LAS PLANTAS POTABILIZADORAS NO. 1 "MIRAVALLE" Y NO. 2 "LAS HUERTAS", DESDE EL TANQUE DE ENTREGA CERRO DEL IV DEL ACUEDUCTO CHAPALA–GUADALAJARA.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 horas** del día **30 (treinta) de Octubre del 2026 (dos mil veintiséis)** se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta **Licitación Pública** son de origen: **RECURSO ESTATAL 2026.**

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-DIB-EST-LP-062-26
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Se registraron a participar **02** empresas.
Se recibió **02** propuestas presenciales.

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. **SECADMON/DGA/DEPP/0023/2026** de fecha 16 (dieciséis) de Enero de 2026, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de **$8'288,000.00 (ocho millones doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100M.N.) con IVA incluido.**

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento **PT 26** (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	**EDIFICACIONES HERVI, S. A. DE C. V.**	**SE ACEPTA**	
2	**SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.**	**SE ACEPTA**	

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

En este acto ninguna propuesta fue desechada.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-DIB-EST-LP-062-26
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	**EDIFICACIONES HERVI, S. A. DE C. V.**	**SE ACEPTA**	**$ 8´273,220.73**	
2	**SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.**	**SE ACEPTA**	**$ 8´726,510.43**	

En este acto ninguna propuesta fue desechada.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, los representantes de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento **PE 01** Catalogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio **CEAJ/DPC/SC-080/2026** emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el **15 (quince) de Octubre del 2026 (dos mil veintiséis)** fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-DIB-EST-LP-062-26
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día **06 (seis) de Noviembre del 2026 (dos mil veintiséis),** a las **16:00 horas** en la sala de juntas dela Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicara el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-DIB-EST-LP-062-26
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	EDIFICACIONES HERVI, S. A. DE C. V.	
2	SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	